



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
CHINCHINÁ, CALDAS

Correo electrónico: j01prfchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 850-5170

ESTADO ELECTRONICO No. 057

FECHA: 18/04/2024

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	171743184001-2023-00100-00	Amparo Pobreza	MARÍA LINDELIA HURTADO GIRALDO	N.N.	17/04/2024	Releva
2	171743184001-2024-00063-00	Amparo Pobreza	JHON EDILBERTO CATAÑO	N.N.	17/04/2024	Tiene por Desistida Solicitud
3	171743184001-2024-00071-00	Amparo Pobreza	THAISMAR SARA AIS GARCÍA MARTÍNEZ	N.N.	17/04/2024	Releva
4	171743184001-2024-00146-00	Amparo Pobreza	JOSÉ DANIEL VÉLEZ JARAMILLO	N.N.	17/04/2024	Concede Amparo de Pobreza
5	171743184001-2024-00155-00	Verbal	MARÍA ISABEL PALACIO CLAVIJO	N.N.	17/04/2024	Inadmite Demanda
6	171743184001-2024-00158-00	Ejecutivo	ELIZABETH CARDONA MONA	N.N.	17/04/2024	Inadmite Demanda

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy DIECIOCHO (18) de ABRIL de dos mil veinticuatro (2024) a las 8 am.

LINA MARÍA NARANJO CARDONA
secretaria